

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24792** *FERROLID, CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 88/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Victoriano Muñoz Susaeta frente a "Ferrolid, Construcciones e Ingeniería, S.L.", se dictó el día 14 de julio de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado "Ferrolid, Construcciones e Ingeniería, S.L.", en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 14.915,20 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 14 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100056756-1